

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA EMAVIAS/GAF/URH 001/2024

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

En el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS), requiere contratar personal para desarrollar actividades en la ciudad de La Paz de acuerdo a la siguiente referencia:

REF. 01: GERENTE GENERAL

OBJETIVO DEL PUESTO:

Dirigir el funcionamiento y asumir la representación de la Empresa como Máxima Autoridad Ejecutiva, en la ejecución de todas sus actividades administrativas, financieras, legales, reglamentarias y técnico – operativas especializadas en el marco de la misión institucional y atribuciones establecidas para EMAVIAS.

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO:

REQUISITOS PROFESIONALES Y PERSONALES:

Formación Académica: Título en provisión nacional a nivel de Licenciatura con conocimientos y Experiencia Gerencial y Dirección de Empresas y haber ejercido cargos ejecutivos o jerárquicos.

Experiencia General: 5 años

Experiencia Profesional: 3 años

Experiencia Relacionada: 5 años de experiencia Gerencial y Dirección de empresas en entidades públicas o privadas

No estar comprendido en las causales de inhabilitación y/o incapacidad señaladas por Ley y por el Reglamento Interno de EMAVIAS.

REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y/O COMPLEMENTARIOS:

- Idioma Originario
- Libreta de Servicio Militar (Varones) (**Presentar fotocopia**)
- No tener Procesos Penales Ejecutoriados (**Presentar Solvencia Fiscal Original de la CGE – actualizada**)
- Políticas Públicas
- Ley 1178 – Ley de Administración y Control Gubernamental y disposiciones conexas
- Decretos Supremos 23318-A y 26237 Responsabilidad por la Función Pública

OTROS CONOCIMIENTOS:

Ley 031 Marco de Autonomías y descentralización Andrés Ibáñez

Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales

Ley General del Trabajo y su Decreto Reglamentario.

Las personas interesadas deberán solicitar el formulario único de postulación (última versión) al correo electrónico lizeth.mendoza@emavias.com.bo o descargar de la página WEB www.emavias.com.bo y remitirlos con documentación de respaldo (fotocopias simples) en sobre cerrado indicando el cargo de referencia a las oficinas de Secretaría de Gerencia Administrativa Financiera de EMAVIAS ubicada en la Zona Achachicala – Las Nieves, Calle Choqueyapu La Paz - Bolivia hasta el día 13 de agosto del 2024, indefectiblemente.

La Paz, agosto 2024